



Escuela de
Capacitación
JUDICIAL

JORNADA: "INVESTIGACIÓN Y PRUEBA DEL CRIMEN ORGANIZADO"

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LUCAS BELLO: "Investigación de empresas criminales. Aplicación práctica de técnicas especiales contra el crimen organizado"

En el auditorio de la sede de la Asociación, con la presencia de destacadas autoridades del ámbito judicial, tuvo lugar la jornada "Investigación y prueba del crimen organizado" y la presentación del libro "Investigación de empresas criminales. Aplicación práctica de técnicas especiales contra el crimen organizado". En las páginas siguientes se incluye una entrevista exclusiva al autor del libro.



El 10 de abril se llevó a cabo en la sede de la Asociación la Jornada "Investigación y prueba del crimen organizado", organizada por la Escuela de Capacitación Judicial, en el marco de la cual se presentó el libro de Lucas Bello, titulado "Investigación de empresas criminales. Aplicación práctica de técnicas especiales contra el crimen organizado" (Hammurabi, 2022).

En esa oportunidad, además del autor, expusieron los Dres. Andrés Fabián Basso -Presidente de la AMFJN y juez de Tribunal Oral Federal-, José A. Michilini- juez de Tribunal Oral Federal-, Carolina Robiglio- jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico- y Diego Luciani- Fiscal General ante Tribunales Orales Federales-, sobre distintos ejes temáticos

abordados en la obra.

En la apertura del evento, Andrés Basso destacó la trascendencia del evento, en función de la coyuntura actual que atraviesa el continente y nuestro país en orden a la delincuencia organizada. A su vez, remarcó la importancia del rol de los integrantes del Poder Judicial y los Ministerios Públicos, en la investigación y eventual sanción de los delitos vinculados a ese fenómeno delictivo. Entre otras cosas, explicó el modo en que las organizaciones vinculadas a la delincuencia organizada se estructuran y destacó el análisis humanitario realizado en la obra respecto a las personas que son captadas para llevar a cabo las maniobras delictivas del grupo criminal; en ese sentido, citando al siempre recordado Ernesto Sabato, hizo referencia a "los excluidos", para definir a quienes,





Judicial de la AMF-JN-, la Dra. Florencia Abramzon -Directora General de la Revista QUORUM-, Matías Froment y Martín Uriona -Funcionarios de la PROCUNAR-,

entre otros destacados juristas, académicos, empleados, funcionarios y magistrados del Poder Judicial y los Ministerios Públicos.

por su vulnerabilidad, terminan integrando la trama delictiva. Finalmente, para culminar su intervención y declarar formalmente abierta la jornada, el presidente de la asociación, puso de relevancia la utilidad práctica de la obra de Lucas Bello a la hora de implementar técnicas especiales de investigación contra la delincuencia organizada, ratificando el compromiso de la Asociación en la capacitación sobre estos aspectos.

A su turno, el Dr. Lucas Bello, agradeció a la Asociación y particularmente a su presidente, por la posibilidad de presentar la obra ante el distinguido público que concurrió a la jornada. En este punto, cabe mencionar que hubo más de 100 asistentes, destacándose la presencia de los oradores, los Dres. Ignacio Yacobucci y Manuel Tessio -presidente y vicepresidente de la Unidad de Información Financiera, respectivamente-, Ivana Bloch -Jueza ante Tribunal Oral en lo Criminal-, Diego García Berro e Ignacio Fornari -Jueces de Tribunal Oral en lo Penal Económico-, Gustavo Meirovich -Juez de Juzgado Penal Económico-, los Dres. Diego Seitún, Mario Laporta, Carlos González Guerra, Gonzalo Romero Victorica, Manuel Romero Victorica y Luciano Munilla Terzy -abogados particulares-, Nicolás Segura -Presidente de la Comisión Relaciones Institucionales de la AMFJN-, Ignacio Rebaudi Basavilbaso -Director de la Escuela de Capacitación



Luego, Diego Luciani realizó su exposición en relación al rol de la justicia frente a la corrupción y al crimen organizado. En ese sentido, además de hacer referencia a casos específicos, destacó el rol esencial que cumplen los integrantes del Poder Judicial

y los Ministerios Públicos en orden a la investigación y sanción de estos delitos; a su vez, señaló que la delincuencia organizada no puede subsistir sin complicidad estatal, por lo que puso énfasis en la investigación de estos casos desde una mirada integral.

Posteriormente, Carolina Robiglio destacó la importancia de la obra, por abordar las técnicas especiales de investigación diseñadas para delitos no convencionales. Entre las distintas y valiosas apreciaciones realizadas, se destacó su mención a la necesidad de observar debidamente las garantías constitucionales al momento de implementar tales técnicas, bajo los principios de reserva de ley, proporcionalidad, subsidiariedad e idoneidad, por la

naturaleza de aquéllas.

Por último, tuvo lugar la intervención de José A. Michilini, quien realizó un análisis de la obra y su trascendencia desde el derecho internacional, teniendo en cuenta la globalización que caracteriza al mundo actual y a la transnacionalidad de las conductas vinculadas a la delincuencia organizada; en ese sentido, destacó el compromiso internacional asumido por nuestro país en convenciones internacionales, y puso énfasis en la necesidad de abordar la delincuencia organizada desde un enfoque internacional y conjunto, que excede a los esfuerzos individuales de las naciones. ❖

